

Expediente: 1057-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 32/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se expresó reconocimiento a la señora Victoria Carreras por su destacada trayectoria como actriz, productora y directora y su valioso y sostenido aporte al teatro, al cine y a la producción audiovisual en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 03-03-2026

Reunión nº 1